

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	<p align="center">MD850202</p>	<p align="center">Revisión 1</p>	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO: HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Dedicadas a implementar la formación en inglés en el sector de alojamiento
(adscrito al Módulo de Comercialización de Eventos)

2º C.F.G.S. TÉCNICO EN GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DUAL (GAT/DUAL)

Duración: 63 horas

PERIODO DE VIGENCIA (4 AÑOS): desde el curso 2015-2016 hasta 2019-2020

FECHA DE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: ABRIL 2019

1. REGULACIÓN DEL TÍTULO

- Real Decreto 1686/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 15-012008).
- Orden de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos (BOJA 05/09/2009).

2. OBJETIVOS GENERALES (Orden)

- b) Identificar los departamentos del establecimiento turístico analizando sus estructuras organizativas y sus funciones, para proponer la implantación de sistemas de gestión innovadores.
- c) Analizar el sector turístico identificando los tipos de establecimientos, destinos turísticos y tendencias de la demanda para detectar oportunidades de negocio.
- f) Caracterizar y aplicar los diferentes tipos y sistemas de reservas relacionándolos con sus implicaciones económicas para gestionar la ocupación.
- g) Analizar el departamento de pisos y el de recepción reconociendo los recursos humanos, materiales y técnicos necesarios para controlarlos y supervisarlos.
- h) Caracterizar el departamento de recepción reconociendo los recursos humanos, materiales y técnicos para controlarlo, supervisarlos o realizarlos en su caso.
- i) Analizar los diferentes tipos de eventos determinando los recursos propios y las necesidades de coordinación interdepartamentales para organizarlos y promocionarlos.

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 2/15	

- j) Relacionar la calidad del servicio prestado con los estándares establecidos aplicando las técnicas de atención al cliente para supervisar dicha atención.
- n) Analizar la estructura jerárquica de la empresa, identificando los roles y responsabilidades de cada uno de los componentes del grupo de trabajo para organizar y coordinar el trabajo en equipo.

A estos objetivos generales el MÓDULO DE LIBRE CONFIGURACIÓN añade el objetivo de mejorar la competencia en lengua inglesa.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES (RD)

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales personales y sociales:

- c) Analizar el mercado y comercializar el producto base propio del alojamiento, así como los servicios y productos complementarios, gestionando las reservas con criterios de eficiencia empresarial.
- d) Controlar y supervisar el departamento de pisos, estableciendo los recursos humanos y materiales, pudiendo prestar el servicio, en su caso.
- e) Controlar y supervisar el departamento de recepción, pudiendo prestar el servicio, en su caso, y asegurando la atención al cliente con los niveles de calidad establecidos.
- f) Organizar y promocionar eventos en el propio establecimiento, en coordinación con los diferentes departamentos implicados, gestionando los recursos humanos y materiales necesarios.
- g) Supervisar la correcta atención al cliente, el servicio postventa y la gestión de quejas y reclamaciones, para conseguir su satisfacción.
- m) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- n) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.

Para trabajar estas competencias el MÓDULO HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN se centrará en el aprendizaje y uso del vocabulario específico necesario en inglés.

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		

4. PROSPECTIVA EN EL SECTOR (RD)

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, al desarrollar el currículo correspondiente, las siguientes consideraciones:

- a) Los establecimientos de alojamiento turístico, que en un principio daban respuesta a un tipo de clientela vacacional tradicional, han ido evolucionando, añadiendo una gama más amplia de oferta al producto base. Este hecho ha ido ligado a la incorporación de sistemas de gestión más modernos, así como a la introducción nuevos modelos de alojamiento. Los consumidores, por su parte, han ido adquiriendo una cultura de viaje, tanto por ocio como de trabajo, que ha producido el incremento de la frecuencia de los desplazamientos, destinos y tipos de alojamiento. La facilidad para comparar los productos de alojamiento existentes en cada momento en el sector hace que el consumidor sea cada vez más exigente y busque servicios más novedosos y personalizados.
- b) Las empresas españolas han evolucionado con rapidez, anticipándose incluso a cambios en el sector, por lo que resulta imprescindible contar, cada vez más, con profesionales mejor preparados que sean capaces de adaptarse, prever y anticiparse a la evolución cambiante del mercado de la gestión de los distintos establecimientos turísticos y afines.
- c) Diferentes informes oficiales (procedentes de la Organización Internacional del Trabajo, Organización Mundial del Turismo, entre otros), apuntan a una doble tendencia en el turismo y concretamente en el sector del alojamiento: la introducción en la gestión de las nuevas tecnologías, así como la internacionalización de la industria hotelera. La consolidación y expansión del euro como moneda de intercambio, la liberación del sector del transporte aéreo, con la aparición de compañías de bajo coste, así como la creciente integración de los sectores turísticos, comercio y ocio, se han mostrado como factores de influencia decisivos en los cambios que se mencionan.
- d) Otro punto crucial es la dificultad que tiene el sector para atraer y conservar a trabajadores cualificados y la mejora de la formación profesional continua de éstos. Todo ello es necesario para estabilizar la fuerza del trabajo en el sector y, al tiempo, incrementar la productividad de las empresas y la calidad de los servicios.
- e) Lo anterior está íntimamente ligado a la implantación de nuevas formas de gestión del alojamiento, desarrolladas en paralelo a las nuevas tecnologías. La tendencia general de éstas se mueve hacia un aumento de la responsabilidad del trabajador, la formación polivalente, el trabajo en equipo y la coordinación entre los miembros del mismo.

				UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro	10/01/2019		
	Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo				MD850202		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE				Revisión 1	Pág. 4/15	

5. TABLA GENERAL DE UNIDADES DE TRABAJO, RA Y TEMPORALIZACIÓN

OG	CPPS	RA	UT	TRIM.	Nº Horas	% NOTA
B,J ,K, H, O	A,I,N	RA1.Comercializa la oferta de eventos, relacionándolos con las características del establecimiento y con la demanda	UT1. Events and its typologies	1	30	50
A J,K ,H, O	A,F, G,H , I	RA3 Planifica diferentes eventos relacionando los métodos de gestión con su tipología y objetivos.	UT2. Events planifications .	2	33	50
TOTAL					63	100%

El presente curso académico viene marcado por la excepcional circunstancia de la pandemia de COVID-19, esto conlleva que, en algunos aspectos concretos, se tengan que establecer algunas puntualizaciones que contemplen la formación on-line.

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	<p align="center">MD850202</p>	<p>Revisión 1</p>	

6. DETALLE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

<p>MÓDULO: HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN</p>	
<p>UT1. EVENTS AND ITS TIPOLOGIES</p>	
<p>1.TEMPORALIZACIÓN: 30 horas</p>	
<p>2.RESULTADO DE APRENDIZAJE: RA1.Comercializa la oferta de eventos, relacionándolos con las características del establecimiento y con la demanda.</p>	
<p>3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>4. CONTENIDOS:</p>
<p>a) Se ha analizado la oferta del mercado de eventos caracterizando los servicios, personal, instalaciones, equipamientos y proveedores de servicios complementarios.</p>	<p>. The event market: types, actors and new trends in events.</p>
<p>b) Se han caracterizado las variables que conforman la demanda de eventos.</p>	<p>. The demand of the event service: variables.</p>
<p>c) Se han determinado los diferentes servicios que compondrán cada tipo de evento.</p>	<p>.Services that make up each event. Definition, types and characteristics.</p>
<p>d) Se han diseñado políticas de precios.</p>	<p>.Price design for each event.</p>
<p>e) Se han elaborado estrategias de distribución de los productos ofertados.</p>	<p>.offer distribution</p>
<p>f) Se han descrito las diferentes estrategias de comunicación y los objetivos que se pueden alcanzar en cada fase de su desarrollo.</p>	<p>.Events communication. Phases and objectives.</p>
<p>g) Se han establecido instrumentos y variables que permitan evaluar el grado de eficacia de las acciones comerciales programadas.</p>	<p>. Evaluation of commercial actions.</p>
<p>h) Se han diseñado bases de datos de clientes, proveedores de servicios externos y servicios providers</p>	<p>.Management of databases of clients and external services</p>

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	<p align="center">MD850202</p>	<p align="center">Revisión 1</p>	

ofertados cumpliendo la normativa vigente sobre protección de datos.	
--	--

<p>MÓDULO: HORAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN</p>	
<p>UT2. EVENTS PLANIFICATION</p>	
<p>1 TEMPORALIZACIÓN: 33 horas</p>	
<p>2.RESULTADO DE APRENDIZAJE: RA3 Planifica diferentes eventos relacionando los métodos de gestión con su tipología y objetivos.</p>	
<p>3.CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</p>	<p>4. CONTENIDOS:</p>
<p>a) Se han tramitado las solicitudes de demandas de futuros eventos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - The Offer of services of tourist accommodation establishments.
<p>b) Se ha analizado la disponibilidad del establecimiento para cubrir el desarrollo del evento a contratar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Types of event organisation - Planning documentation and availability control.
<p>c). Se han adaptado los servicios base de cada evento a las peticiones de los clientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Customer requests and communication methods
<p>f) Se han definido las necesidades de contratar servicios externos para la celebración del evento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hiring of external services. - Montage systems depending on the event to be organized
<p>g) Se ha calculado el presupuesto total y su desglose por servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - General budget of the event.
<p>h). Se han determinado los métodos de confirmación de información necesaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Document management

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
			Revisión 1	Pág. 7/15

para el correcto desarrollo del evento por parte del cliente.	
i) Se han definido las condiciones y garantías de pago, así como los procedimientos de confirmación de servicios contratar por el cliente.	- Conditions and payment guarantees

7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Además de los contenidos propios del módulo, deberán incluirse contenidos y actividades para la educación en valores y la atención a la cultura andaluza, según se establece en la Ley 17/2007 de Educación en Andalucía (art.39 y 40).

1. Educación moral y cívica: derechos humanos, valores de una sociedad libre y democrática.
2. Educación para la igualdad: respeto a la interculturalidad, a la diversidad.
3. Educación para la igualdad en ambos sexos.
4. Educación para la paz: no violencia, resolución de conflictos, respeto y tolerancia.
5. Educación para la salud: hábitos de vida saludable y deportiva. Además, en este curso académico, se hará especial hincapié en el fomento de hábitos de salud preventivos relacionados con el COVID-19: medidas preventivas y cambios en la gestión de alojamientos y los eventos y en todos los procesos llevados a cabo en estos para garantizar la salud de los trabajadores y clientes.
6. Educación para el consumo: consumo responsable y conocimiento de los derechos del consumidor.
7. Educación ambiental: cuidado con el medio ambiente.
8. Educación vial: seguridad y respeto a las normas.
9. Educación para el ocio: utilización responsable del tiempo libre y del ocio.

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202	Revisión 1	

10. Cultura andaluza: el medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía.

Se concretarán en la Programación de Aula.

8. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

8.1. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de comercialización, planificación, Y organización de un eventos en inglés.

Las funciones del departamento de ventas incluyen aspectos como:

- Comercialización de los eventos ofertados.
- Organización del departamento.
- Técnicas de negociación.
- Diseño y mejora de los servicios que conforman cada uno de los eventos del establecimiento.
- Mejora de los niveles de ingresos y control de costes.
- Aplicación de las nuevas tecnologías.
- Integración del trabajo individual en el trabajo en equipo.

8.2. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La aplicación de las nuevas tecnologías y aplicaciones ofimáticas de gestión de servicios de establecimientos de alojamientos turísticos.
- El protocolo institucional y empresarial.
- Investigación sobre los nuevos productos ofertados/ demandados y los procesos de gestión de los mismos.
- La mejora de las actitudes profesionales y personales de los futuros profesionales.
- El análisis y caracterización de la organización general del departamento y del desarrollo de cada uno de los eventos más comunes que ofertan las empresas del sector.

9. METODOLOGÍA

La enseñanza bilingüe implica cambios metodológicos pero no podemos decir que haya una metodología única y específica para la educación bilingüe, sino una combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en las áreas lingüísticas como en las áreas o módulos profesionales no lingüísticos. Se impone el eclecticismo para recoger lo mejor de cada propuesta y así adaptarse a diferentes realidades educativas. Por este motivo es importante la flexibilidad en los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje: espacios, tiempos,

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202	Revisión 1	

agrupamientos, ritmos de aprendizaje, nivel de competencia de inglés y proyecto educativo de centro.

Dentro del trabajo por competencias, la competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado dentro de la enseñanza bilingüe. Además de ésta, no podemos olvidar otras competencias como el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal.

Las decisiones que debemos adoptar respecto a la metodología de este módulo en cada UT tendrán en cuenta:

1. Los aprendizajes derivados de los CE pueden ser de tres tipos: saber, saber hacer y saber ser/estar. Dependiendo del tipo de aprendizaje se elegirá la metodología más adecuada. Así, por ejemplo:

- Saber: transmisión de información por el profesorado o el alumnado, búsqueda de información por parte del alumnado...
- Saber hacer: demostraciones prácticas, resolución de problemas prácticos...
- Saber ser/estar: Definición de pautas relacionadas con actitudes (responsabilidad, participación, iniciativa...).

2. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. La exposición por parte del profesor, con protagonismo del docente, se usará cuando sea estrictamente necesario. El eje fundamental son las actividades vinculadas con los RA y los CE, en las que el alumno es el protagonista y responsable de su aprendizaje. Este curso académico, debemos tener en cuenta que, cuando el alumnado matriculado sea superior a 15 el grupo se desdobra, dando lugar a semipresencialidad en semanas alternas de los grupos. En estos casos, las estrategias de enseñanza-aprendizaje se adaptarán de tal modo que el alumnado que esté en casa pueda seguir su formación a través de las tareas, ejercicios, actividades, etc. planteadas por cada profesor/a en la plataforma educativa.

3. Tipos de actividades. Las actividades deben adecuarse a los tipos de contenidos, los CE y RA. Se definirán para las UT en la Programación de Aula diferentes tipos de actividades:

- Actividades de introducción (diagnósticas o motivadoras), de desarrollo (actividades en clase o en casa) y de síntesis (resumen global, ideas o conclusiones principales) en el transcurso de cada UT.
- Actividades de ampliación (para avanzados) y refuerzo (para los que tengan dificultad), para atender a la diversidad.
- Complementarias o extraescolares: viajes, visitas, conferencias, vídeos... Siempre planificadas, y en el caso de las complementarias, con algún procedimiento para evaluar (Ej. informe del alumnado sobre la actividad, debate, cuestionario...).
- Actividades individuales y en grupo.
- Las actividades se concretizan en tres tipos para cada una de las UT: listening, reading, and speaking. Se recogen en la programación de aula.

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		

Con carácter general, se establece que en la formación on-line las entregas de las tareas se harán a través de la plataforma educativa y se utilizarán por parte del profesorado recursos tales como cuestionarios on-line, realización de vídeos, infografías etc. que ayuden a la comprensión del módulo. Se dará protagonismo también a la actividad en foros y a materiales elaborados por el propio alumnado.

4. Espacios. Aula ordinaria, aula de gestión, aula-taller... En algunos casos, en los grupos con formación semipresencialidad, los espacios se adaptarán y en numerosas ocasiones serán virtuales.

10. EVALUACIÓN

A la hora de evaluar hay que tener en cuenta:

- La evaluación se realiza teniendo en cuenta los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación, así como las competencias y objetivos generales del Ciclo Formativo asociados al módulo establecidos en la normativa.
- Es una evaluación continua. Para aplicar la evaluación continua se requiere la asistencia regular a clase del alumno y su participación en las actividades programadas. Esto es válido tanto en los grupos con formación presencial como en los grupos en régimen semipresencial. De modo que la participación del alumno/a en la plataforma educativa de manera regular es fundamental.
- Las sesiones de evaluación parciales y finales se establecen en la normativa y el Proyecto Funcional del Centro.
- Para superar el módulo, el alumnado debe haber alcanzado (aprobado) **todos los RA** establecidos en la ORDEN Orden de 7 de julio de 2009, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos (BOJA 05/09/2009).

10.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos/instrumentos de evaluación utilizados para comprobar los aprendizajes serán variados y se elegirán y diseñarán en función de los RA y CE que se pretendan medir. Usaremos:

- Para observación: fichas de observación...
- Para tareas: plantillas de corrección, fichas de autoevaluación/coevaluación, rúbricas...

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
		Revisión 1	Pág. 11/15	

- Para trabajos: Plantillas de corrección, listas de chequeo, rúbricas...
- Para exámenes: prueba escrita (test, preguntas cortas,), prueba oral, (speaking) y listening. con sus plantillas de corrección.

En el presente curso académico se adaptarán estos instrumentos a opciones digitales (app, programas, plataformas, etc.)

Los procedimientos/instrumentos de evaluación se concretarán para cada UT en la Programación de Aula y serán decisión de cada docente.

Todas las calificaciones se recogen en el Cuaderno del Profesor, donde aparecen reflejadas todas las variables a evaluar y su correspondiente calificación.

En el presente curso académico se adaptarán estos instrumentos a opciones digitales (app, programas, plataformas, etc.)

10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Todas las UT tendrán el mismo peso.

Todos los CE tendrán el mismo peso.

Para superar el módulo será necesario obtener una calificación igual o superior a 5 en cada uno de los RA.

- Los criterios de calificación en cada UT serán generalmente:
 - a) Observación, participación en las actividades de clase, esfuerzo realizado y predisposición al trabajo. 10%
 - b) Tareas y trabajos: 70%
 - b) Exámenes: 20%

No obstante este porcentaje podrá ser modificado por el profesorado cuando así lo considere oportuno, previo aviso al alumnado.

- La nota de la recuperación de partes no superadas (o de subir nota) sustituye a la nota primera. Dicha recuperación tendrá lugar en la evaluación final, después del periodo de recuperación.

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		
			Revisión 1	Pág. 12/15

- La nota trimestral será la media aritmética de las UT del trimestre. La nota final será la media aritmética de todas las UT.
- Las notas finales se redondean, .49 a la baja y .50 al alza.

Dado el importante peso que tienen las tareas y trabajos propuestos en el módulo, cabe destacar que dichas tareas deberán ser entregadas por todo el alumnado en el modo y la fecha establecida para todos o de lo contrario dicha tarea no será evaluada.

11. APOYO, REFUERZO Y RECUPERACIÓN

APOYO

Durante el periodo ordinario de clases se podrán diseñar actividades de apoyo dirigidas a ayudar a los/as alumnos/as que necesiten de medidas encaminadas a facilitarles el logro de determinados Resultados de Aprendizaje

Se recogerán en la Programación de Aula durante el periodo de clase ordinario las actividades de apoyo de los RA y CE oportunos en cada situación.

REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Se recogerán en la Programación de Aula las actividades de, refuerzo, recuperación o mejora de los RA y CE previstos para el periodo entre la última evaluación parcial (3ª en 1º y 2ª en 2º) y la final para permitir al alumnado la superación del módulo pendiente de evaluación positiva o, en su caso, mejorar la calificación obtenida en el mismo.

La Programación de Aula recogerá el detalle del plan de trabajo y los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación para ese periodo

Al inicio de ese periodo el profesor entregará a cada alumno/a un plan individualizado de recuperación (ver modelo en el Cuaderno del Profesor) que recogerá:

- Detalle de los RA no superados
- Detalle del horario y calendario
- Información de la obligatoriedad de asistir a las clases de ese periodo

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		

12. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para los alumnos que tengan dificultades con la materia se realizarán actividades de refuerzo tales como: sesiones de resolución de dudas previas a los exámenes, agrupamiento con compañeros aventajados en actividades de trabajo de los alumnos en clase, actividades en grupo para fomentar la colaboración y cooperación de los alumnos con mayor nivel de conocimientos con los que presenten un nivel más bajo, etc. Se recogerán en la Programación de Aula.

Se podrán proponer actividades de ampliación destinadas al alumnado con mayor nivel o implicación. Se recogerán en la Programación de Aula.

En el caso de que haya alumnado con discapacidad reconocida se podrá realizar una adaptación de acceso al currículum: no se adaptarán objetivos, contenidos ni criterios de evaluación, pero se podrán adaptar materiales, metodología y procedimientos de evaluación (más tiempo para la realización de exámenes, cambio en el tipo de prueba como por ejemplo, oral en lugar de escrita para un alumno con problemas de motricidad, etc.). La adaptación queda en un documento escrito consensuado por el Equipo Docente y en la Programación de Aula se adecuarán las actividades formativas y los procedimientos de evaluación (art. 2.5.e. de Orden de 29-9-2010 evaluación en FP).

13. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El módulo se trabajará con apuntes y actividades facilitados por el profesor A PARTIR DE DIFERENTES FUENTES:

Demo Eventos. (Instituto de tecnologías educativas INTEF)

Bibliografía y webs

“ENGLISH FOR THE HOTEL AND CATERING INDUSTRY. (Higly recomended 1. Oxford)

“HOTEL AND CATERING” (Express Publishing)

“BE MY GUEST” Englisg for hotel Industry. (Cambridgue)

Webs

-Diferentes webs sobre eventos.

-<https://www.englishclub.com/english-for-work/hotel-vocabulary-quiz.htm>

-<http://www.bbc.co.uk/learningenglish/>

	 <p>Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo</p>	10/01/2019		
	<p align="center">MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE</p>	MD850202		

- https://www.englishformyjob.com/ell_hotelindustry.html

- Películas en inglés relacionadas con los contenidos.
- Videos y audios en inglés.
- Uso de la plataforma Moodle para facilitar material al alumnado, entrega de tareas...
- Pizarra
- Cañón y ordenador
- Práctica del idioma a través de letras de canciones.
- Plataformas digitales.
- Páginas interactivas.
- Enlaces de interés.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares serán las que determine el departamento de hostelería y turismo a inicio de curso.

Solamente podrán hacerse aquellas actividades extraescolares y complementarias que puedan realizarse garantizando las medidas de seguridad e higiene.

15. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN

Esta programación, que forma parte del Proyecto Funcional, tendrá una vigencia de 4 años desde su elaboración. No obstante lo anterior, anualmente y antes del 31 de octubre, las programaciones podrán ser revisadas y modificadas si procede.

Cada trimestre se revisará el cumplimiento de la programación y se aplicarán las medidas correctoras pertinentes.

En la Memoria Final se recogerán las variaciones para el curso siguiente.

16. ADENDAS

Este apartado se refiere al repaso de un módulo del tercer trimestre del curso anterior, que por motivos del Covid 19 no se haya podido alcanzar algún RA.

En nuestro caso para el módulo de Hora de Libre Configuración se ha establecido que sea el módulo de inglés, por lo que durante los dos primeras semanas se reforzara contenidos de esta materia.

				UNIÓN EUROPEA Fondo Social Europeo El FSE invierte en tu futuro	10/01/2019		
	Programa financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cofinanciado por el Fondo Social Europeo				MD850202		
	MODELO DE PROGRAMACIÓN DE MÓDULO SEMIPRESENCIAL/ONLINE				Revisión 1	Pág. 15/15	